

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Mérida

Anuncio 4994/2016

« Licitación para el uso privativo de cuatro kioscos de la plaza de España (fuente:)

Por resolución de fecha 19 de octubre de 2016 de la Sra. Concejala Delegada de Contrataciones del Excmo. Ayuntamiento de Mérida se aprobó el expediente relativo a la adjudicación del contrato para la "concesión demanial para el uso privativo de cuatro kioscos de la plaza de España".

Se convoca licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo establecido.

Las características de la citada convocatoria son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Gestión Administrativa. Secretaría General.

2. Objeto de contrato:

Descripción del objeto: Otorgar el uso privativo de los terrenos calificados como bienes de dominio público, para la construcción por los adjudicatarios y su posterior explotación, de los kioscos sitos en la plaza de España, mediante la modalidad de concesión administrativa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

El objeto del contrato se divide en cuatro lotes correspondiendo cada lote a un kiosco cuya identificación es la siguiente:

- Kiosco 1 esquina con c/ Santa Eulalia.
- Kiosco 2 esquina con c/ Félix Valverde Lillo.
- Kiosco 3 esquina con c/ San Salvador.
- Kiosco 4 esquina con c/ El Puente.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Referencia expediente: Número 101/16/C.

4. Importe del contrato:

- 1. Canon mínimo anual individual: 12.979,76 euros.

Valor del dominio público que se otorga para el uso privativo es de 216.329,32 euros.

5. Obras a realizar por el concesionario:

1. Importe del proyecto de ejecución de obras: 181.500,00 euros (IVA incluido).
2. Financiación de las obras: Asumidas por el concesionario.
3. Plazo de inicio de las obras: 1 mes desde la adjudicación.
4. Plazo de ejecución de las obras: 4 meses desde el día siguiente al del acta de comprobación del replanteo.

6. Plazo de duración de la concesión:

- 20 años.

7. Garantías:

Provisional: 2% del valor del dominio público objeto de la ocupación y del presupuesto de las obras que se han de ejecutar.

Definitiva: 3% del valor del dominio público objeto de la ocupación y del presupuesto de las obras que se han de ejecutar.

8. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Sección Gestión Administrativa. Secretaría General.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 38.01.06.
- e) Telefax: 924 33.00.39.
- f) Perfil del contratante: www.merida.es (<http://www.merida.es>) .

9. Presentación de ofertas:

- Fecha límite: treinta días contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

10. Criterios de adjudicación:

- Para la valoración de las ofertas y la determinación de la económicamente más ventajosa se atenderá al mayor canon ofertado. Se otorgará la máxima puntuación al licitador que presente mejor propuesta económica.

11. Apertura de ofertas:

A la finalización del plazo de presentación de ofertas.

12. Gastos de anuncio:

Por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 19 de octubre de 2016.- La Concejal Delegada de Contrataciones, Carmen Yáñez Quirós.

Mérida (Badajoz)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Avda. Antonio Masa Campos, 26

06011 Badajoz

Teléfono: +34 924 250937 - Fax: +34 924 250937

Correo-e: bop@dip-badajoz.es

